

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ANUNCIO de 3 de mayo de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva, del trámite de información pública del expediente de Autorización Ambiental Integrada correspondiente al proyecto que se cita. (PP. 1034/2016).

Núm. Expte.: AAI/HU/079/16.

Entidad solicitante: Materias Primas Secundarias, S.A. (Maprise, S.A.).

Nombre de la instalación: Planta de recuperación de metales preciosos y concentrados de hierro «La Tiesa».

Ubicación: Ctra. Villanueva de las Cruces-Tharsis en el término municipal Tharsis-Alosno (Huelva).

En aplicación del art. 18 del Decreto 5/2012, de 27 de enero, por el que se regula la Autorización Ambiental Integrada, en relación con el art. 16 de la Ley 16/2002, de 1 de julio de 2002, de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva somete al trámite de información pública el expediente de Autorización Ambiental Integrada de referencia durante 45 días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Durante este plazo, toda persona física o jurídica podrá examinar el proyecto o cualquier otra documentación que conste en el procedimiento, presentar alegaciones y pronunciarse sobre las cuestiones que deban integrarse en la modificación de la autorización ambiental integrada referida.

A tal efecto el expediente arriba indicado, estará a disposición de los interesados de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes, en el Departamento de Prevención y Control Ambiental de esta Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, sita en Calle Sanlúcar de Barrameda, 3.

Huelva, 3 de mayo de 2016.- La Delegada, Rocío Jiménez Garrochena.